

Opinión

Editorial

El control ciudadano a la gestión pública

- La Veeduría al Plan de Desarrollo de Medellín acaba de entregar el balance respectivo correspondiente al trienio 2001-2003. El informe, deja ver el valioso y valiente trabajo cívico de análisis de la gestión del alcalde, pero también pone al descubierto las vicisitudes para lograrlo.

La veeduría al Plan de Desarrollo de Medellín 2001-2003, que realizan dieciocho entidades con el objetivo de lograr una acción ciudadana para mejorar la gestión pública, señala en forma patética algunos de los desaciertos de la administración de Luis Pérez Gutiérrez y tal vez se constituye en el más consistente corte de cuentas frente a los fragmentarios y tímidos informes conocidos en los primeros dos meses del mandato del alcalde Sergio Fajardo Valderrama.

No vamos a insistir hoy en las denuncias que por despilfarro e improvisación hemos hecho en los meses anteriores, algunas de las cuales son investigadas por los órganos competentes de control fiscal. Queremos sí señalar el talante cerrado y hostil que encontraron los veedores en muchas dependencias del gobierno local. Para obtener la información debieron apelar a la instancia legal del derecho de petición, debido "a la sistemática conducta de la administración municipal de no suministrarla", reza el informe de la Veeduría, y agrega que la situación se agrava por la "falta de un sistema de información de la ciudad, la postura opaca de los funcionarios públicos que se niegan a suministrar información disponible y el desorden en los procesos de empalme que no permite continuidad, sistematicidad ni claridad".

Resulta muy difícil evaluar una gestión administrativa cuando la transparencia no es la política del gobernante y, al contrario, el ocultamiento de la información es una práctica cotidiana como lo expresan los veedores en su último balance. El programa de gobierno, y concretamente el Plan de Desarrollo, requiere una estrategia de

comunicación pública y no de un instrumento de comunicación oficial, controlada y manipulada por los actores de turno. Además de la acción comunicativa, la información sobre los objetivos, las metas y los indicadores de los programas debe estar a la luz pública, para que el ciudadano pueda participar en el control de la gestión del gobernante, los veedores cumplir su tarea valiosa, valiente y cívica, y para que los medios de comunicación tengan libre acceso a las fuentes de información.

La información oportuna en cada uno de los estadios de la gestión pública es un medicamento efectivo en la lucha contra la corrupción. Representa un abuso que la administración anterior le haya puesto trabas al escrutinio de sus actuaciones. Así no es posible hacer un corte de cuentas confiable y suficiente, tal como lo determinan los principios del buen gobierno que debe instalar cada mandatario cuando asume una responsabilidad pública y social. Para evaluar a una administración que le da la espalda a la comunidad no queda más que los órganos de control político y fiscal sean los que cumplan la misión legal y constitucional de investigar los actos denunciados por presunta corrupción, despilfarro e improvisación.

La lección hay que aprenderla para siempre. La necesidad del control se fundamenta en el contrato fiduciario que pactan el gobernante y los ciudadanos en nuestro ordenamiento democrático. Las veedurías permiten la participación ciudadana para mejorar la gestión pública y erradicar los actos de politiquería y corrupción. Si la transparencia no es retórica barata, el control ciudadano es un apoyo valioso que permite mejorar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión.

Dios nos libre de las malas señales denunciadas por el manejo de EPM y de los conflictos generados por cierta cultura de laxitud, improvisación y despilfarro que reinó durante el trienio 2001-2003.